

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.**

En Quito, a los 27 días de marzo del 2019, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Tercer Piso del Edificio MIRAGE, ubicado en la Ave. 12 de Octubre N26-48 y Ave. Coruña, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.:**

**JUAN XAVIER TREJO PORTILLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de MIL CIEN (1.100) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

**MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZAPATA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

**JOHN PAUL TREJO RODRIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

**ALVARO XAVIER TREJO RODRIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2018;
2. Conocimiento y resolución del informe del comisario por el año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2018;
4. Destino de los Resultados del ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría
6. Designación del Comisario de la Compañía;
7. Designación de los Auditores Externos

Preside esta Junta la Abg. Karla Villacis Lasso, titular del cargo y actúa como Secretario al Gerente General, Dr. Juan Xavier Trejo Portilla, titular del cargo; verificada la presencia de todo el capital pagado, la señorita Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.**

En referencia al primer punto del orden del día, el Dr. Juan Xavier Trejo Portilla, Gerente General de la Compañía, procedió a presentar a los señores accionistas un breve resumen de las actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2018.



Cumplido con lo anterior, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

## **2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2018.**

El Gerente General de la sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2018; la Junta declara que lo conoce y no tener observación sobre el mismo. Se dispone que copia de este documento se archive en el expediente de la Junta.

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

En referencia al tercer punto del orden del día, el Dr. Juan Xavier Trejo, Gerente General de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018. En conclusión se señala que la empresa se encuentra en una fase preoperativa por lo que tuvo escasa actividad económica. Se informo que en el presente ejercicio económico la empresa obtuvo los siguientes resultados: INGRESOS TOTALES: US\$99.703,05; COSTO DE VENTAS & GASTOS OPERACIONALES: US\$98.446,00; UTILIDAD: US\$1.257 antes de impuestos y participación de los trabajadores. En consideración a estos resultados, sugiere a los señores accionistas que el cien por ciento de la utilidad se mantenga en la cuenta de "utilidades retenidas de años anteriores".

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (balance general, flujo de caja, gastos administrativos e inversiones).

### **RESOLUCIÓN:**

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de BUILDING SERVICES & CONSTRUCTION BS&CO S.A.

## **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.**

En consideración a los resultados del ejercicio 2018, la Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones a moción presentada y secundada decide que el 100% por ciento de la utilidad generada en este periodo se mantenga en la Cuenta de Utilidades Retenidas.

## **5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA**

En consideración que el Informe de Auditoria no se encuentra terminado, la junta decide no conocer ni resolver sobre este punto.

## **6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

En consideración al quinto punto del orden del día, luego del análisis de varias alternativas, la Junta resuelve designar al señor Wellington Omar Cevallos, como Comisario Principal de la compañía.

## 7. ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

La Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones, decide por unanimidad que el Gerente General, solicite cotizaciones con firmas de auditores externos y que negocie y/o contrato a la empresa de auditoria que represente las mejores condiciones en beneficio de la compañía.

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

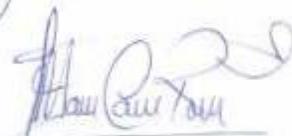
Siendo las 13H00 el Presidente levanta la sesión. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente, todos los accionistas de la Compañía y el Secretario que certifica.

  
Karla Villacis Lasso  
PRESIDENTE

  
Alvaro Xavier Trejo Rodriguez  
SECRETARIO-ACCIONISTA

  
Juan Xavioer Trejo Rodriguez  
ACCIONISTA

  
John Paul Trejo Rodriguez  
ACCIONISTA

  
Maria del Carmen Rodriguez  
ACCIONISTA